

Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

# ACUSE

**MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
2:38 pm.

C.c.p. Archivo

## #MásAlláDelVoto



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO**  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx) .

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE  
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

A T E N T A M E N T E  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. JORGE LUIS JACIM BELTRÁN CAÑEDO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**DR. NOE QUEVEDO SALAZAR**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE  
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

# ACUSE

PRESIDENCIA  
OFICIO NO. IEES/0287/2021

Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELAS**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

**morena  
sinaloa**

Aiba Lopez  
24/02/21  
10:46

C.c.p. Archivo

## #MásAlláDelVoto



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**PROFR. FÉLIX MARQUEZ ROJAS**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES  
PROGRESISTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
SINALOA.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021

  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

**#MásAlláDelVoto**

Asunto: Convocatoria a sesión especial.

**LIC. RODOLFO CASTRO CEYCA**REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO ANTE EL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 26 de febrero del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1243058845>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico [sistemas@ieesinaloa.mx](mailto:sistemas@ieesinaloa.mx).

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, 23 de febrero de 2021  
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo